



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libre"

Directora General de Doc.  
M. ED.

USHUAIA, 02 SEP 2015

VISTO la Nota Informe N° 27533/15 presentada por la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota mencionada en el Visto, se solicita Declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE LANZAMIENTO DE LA ORIENTACIÓN CIENCIAS DE LOS CENTROS DE ACTIVIDADES JUVENILES (C.A.J.)", organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, que se llevó a cabo el día 14 de agosto del corriente año, en la ciudad de Río Grande.

Que las Jornadas tienen como objetivos conocer los lineamientos de la orientación ciencia y su potencialidad para ampliar las trayectorias educativas de los jóvenes; explicitar las distintas concepciones de ciencia y evidenciar como se ponen en juego en la práctica dentro de los talleres de CAJ; compartir y discutir distintos abordajes para trabajar los "modos de hacer" de la ciencia y sus implicancias en los talleres de ciencia, tanto con los adultos responsables de los CAJ como con los jóvenes y configurar un nuevo escenario educativo al interior de la escuela, para la difusión del conocimiento científico y tecnológico.

Que este evento tiene como justificación principal difundir los fundamentos y herramientas para implementar la Orientación Ciencia en los ámbitos de acción en la escuela y en el CAJ, a su vez, se busca promover estrategias de acompañamiento pedagógico y profundizar la relación entre contenidos de las Ciencias Naturales y Sociales, el curriculum provincial y los nuevos lineamientos CAJ.

Que los CAJ constituyen la línea de acción para el Nivel Secundario del Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) "Abrir la Escuela", dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas

Que dicha Jornada se encuentra destinada a Coordinadores, equipo técnico jurisdiccional y talleristas CAJ, docentes, profesores de Nivel Secundario y Superior, y estudiantes del Colegio Provincial "Dr. ESTEBAN LAUREANO MARADONA", de la ciudad de Río Grande, contando con una carga horaria de 1 hora, 30 minutos.

Que los CAJ constituyen la línea de acción para el Nivel Secundario, del Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) "Abrir la escuela", dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas cuyo objetivo es crear nuevas formas de estar y de aprender en la escuela a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones complementarias a la jornada escolar.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE LANZAMIENTO DE LA ORIENTACIÓN CIENCIAS DE LOS CENTROS DE ACTIVIDADES JUVENILES", organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, que se llevó a cabo el día 14 de agosto del corriente año en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. Y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1840

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2015.-

G.T.F.

H.

R.

A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur